

Expediente: 1324-AMMDF-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al Museo Comunitario de la Asociación Vecinal de Fomento del Barrio El Martillo, por su valioso aporte a la preservación de la memoria colectiva, la identidad barrial y la promoción de la cultura comunitaria.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a la Asociación Vecinal de Fomento del Barrio El Martillo, en un acto a realizarse en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante, en fecha y horario a determinar.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 02-06-2026

Reunión nº 13

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer al Museo Comunitario de la Asociación Vecinal de Fomento del Barrio El Martillo, por su valioso aporte a la preservación de la memoria colectiva, la identidad barrial y la promoción de la cultura comunitaria.

El Museo desarrolla de manera continua visitas guiadas, encuentros comunitarios y actividades de articulación institucional (algunas de ellas junto a la Biblioteca Protegida “Alonso Crespo”) promoviendo espacios de memoria, participación y educación patrimonial.

El Museo Comunitario de la Asociación Vecinal de Fomento del Barrio El Martillo se presentó a la convocatoria Ensayar Museos 2025 de la Fundación Williams, junto al Museo Nacional Ricardo Rojas y el Museo Municipal Florentino Ameghino de la ciudad de Bolívar.

Durante los años 2024 y 2025 las siguientes entidades y colectivos participaron de las actividades en el Museo:

- Escuela Primaria N° 36 “Fray Luis Beltrán”.
- Escuela Primaria de Adultos N° 738/03.
- Grupo de pacientes y profesionales del área de Salud Mental del CAPS El Martillo.
- Grupo de Jubilados El Martillo.
- Integrantes del Congreso Vecinal de General Pueyrredon.
- Representantes de la Fundación Pupi Zanetti – Delegación Mar del Plata.
- Coordinadoras del Centro de Extensión Universitaria Unión Sur.

El equipo del Museo participa activamente en espacios de formación y especialización vinculados a la museología, la mediación cultural y el trabajo territorial, entre ellos:

- Participación en el ciclo de formación y especialización del Programa "Territorio de Saberes" de la Secretaría de Cultura de la Nación.
- Curso “Introducción Práctica a la Mediación en Museos”. Programa de capacitación del Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers.

Para el corriente año se encuentran previstas instancias de visita, intercambio y trabajo conjunto con las siguientes instituciones educativas:

- Escuela Especial N° 510 "Héroes De Malvinas".
- Jardín de Infantes N° 906 “Fragata Libertad”.
- Escuela Secundaria N° 58 “Tripulantes del Repunte”.
- Escuela Secundaria N° 70.

Actualmente se encuentra en desarrollo el proyecto de investigación: “Reconstrucción de la memoria hídrica para infancias: Comisión Pro Acueducto Sur”, orientado a recuperar memorias comunitarias vinculadas al acceso al agua, el territorio y las experiencias de las infancias.

El Museo impulsa procesos de mapeo colectivo y jornadas de intercambio con instituciones barriales, organizaciones sociales, espacios educativos y actores culturales del territorio. En el último encuentro de abril de 2026 participaron:

- Centro Integrador Comunitario (CIC).
- Parroquia Cristo Resucitado.
- Escuela Primaria de Adultos N° 738/03.
- Centro de Extensión Universitaria Unión Sur.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al Museo Comunitario de la Asociación Vecinal de Fomento del Barrio El Martillo, por su valioso aporte a la preservación de la memoria colectiva, la identidad barrial y la promoción de la cultura comunitaria.-